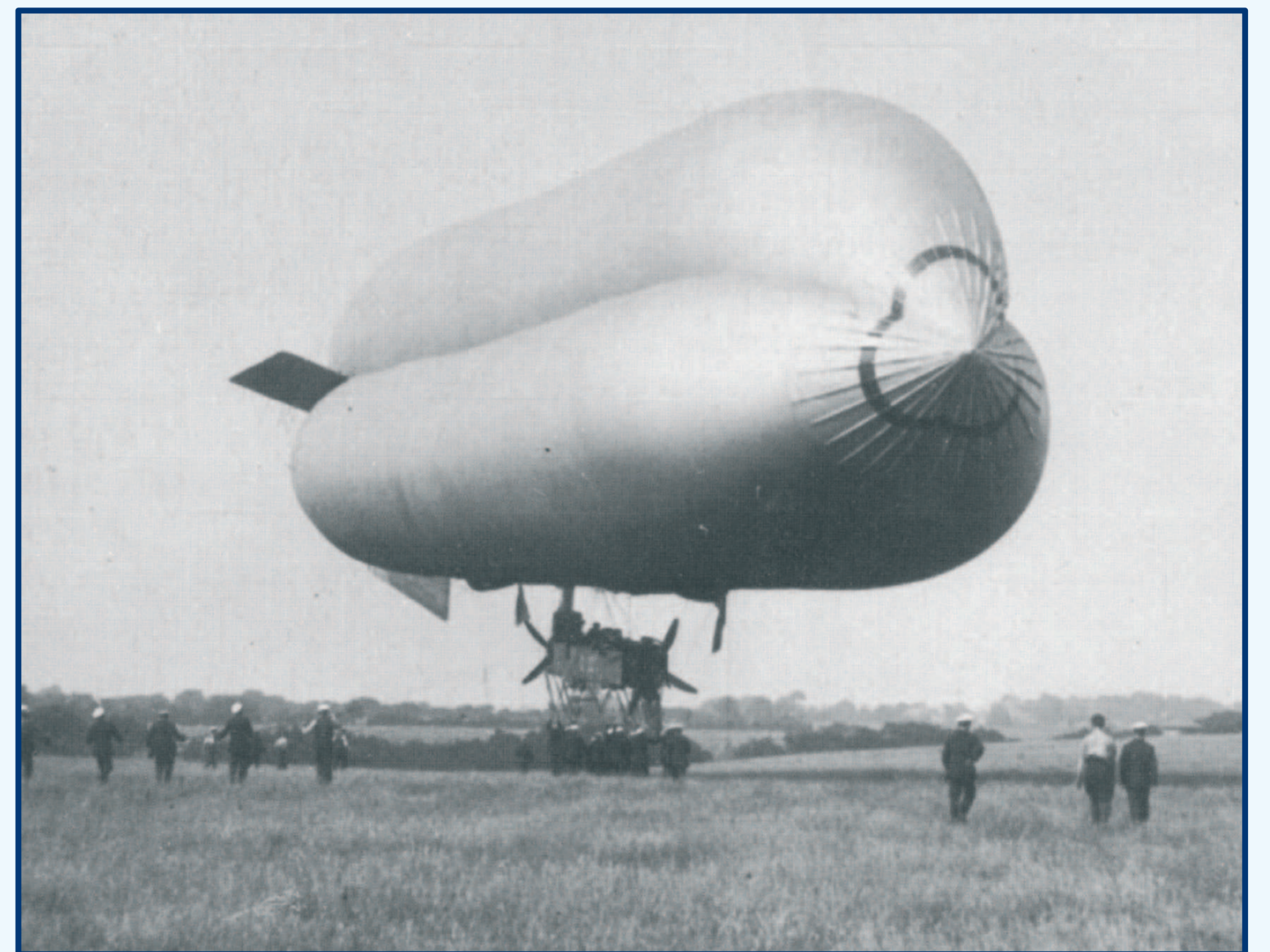
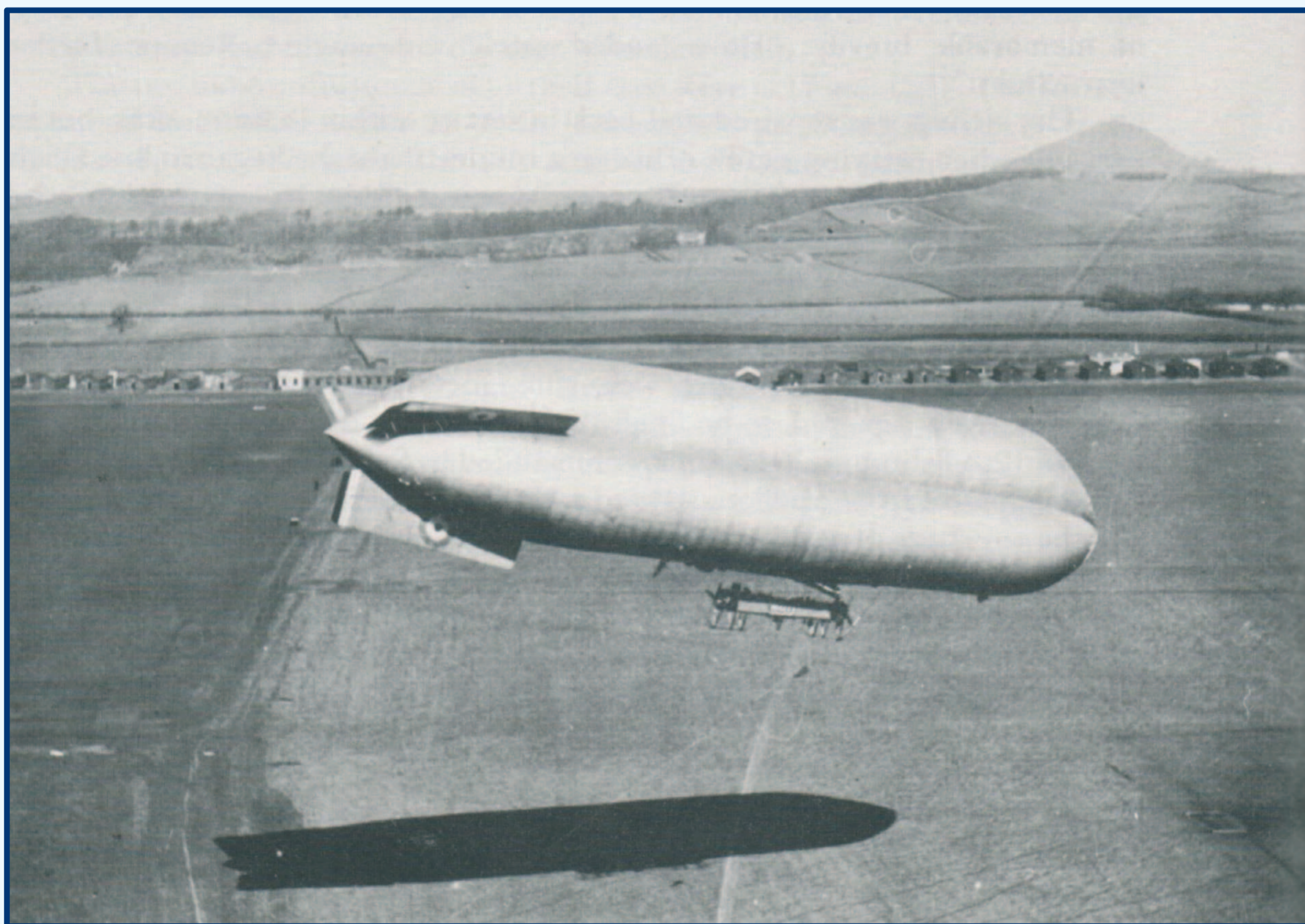
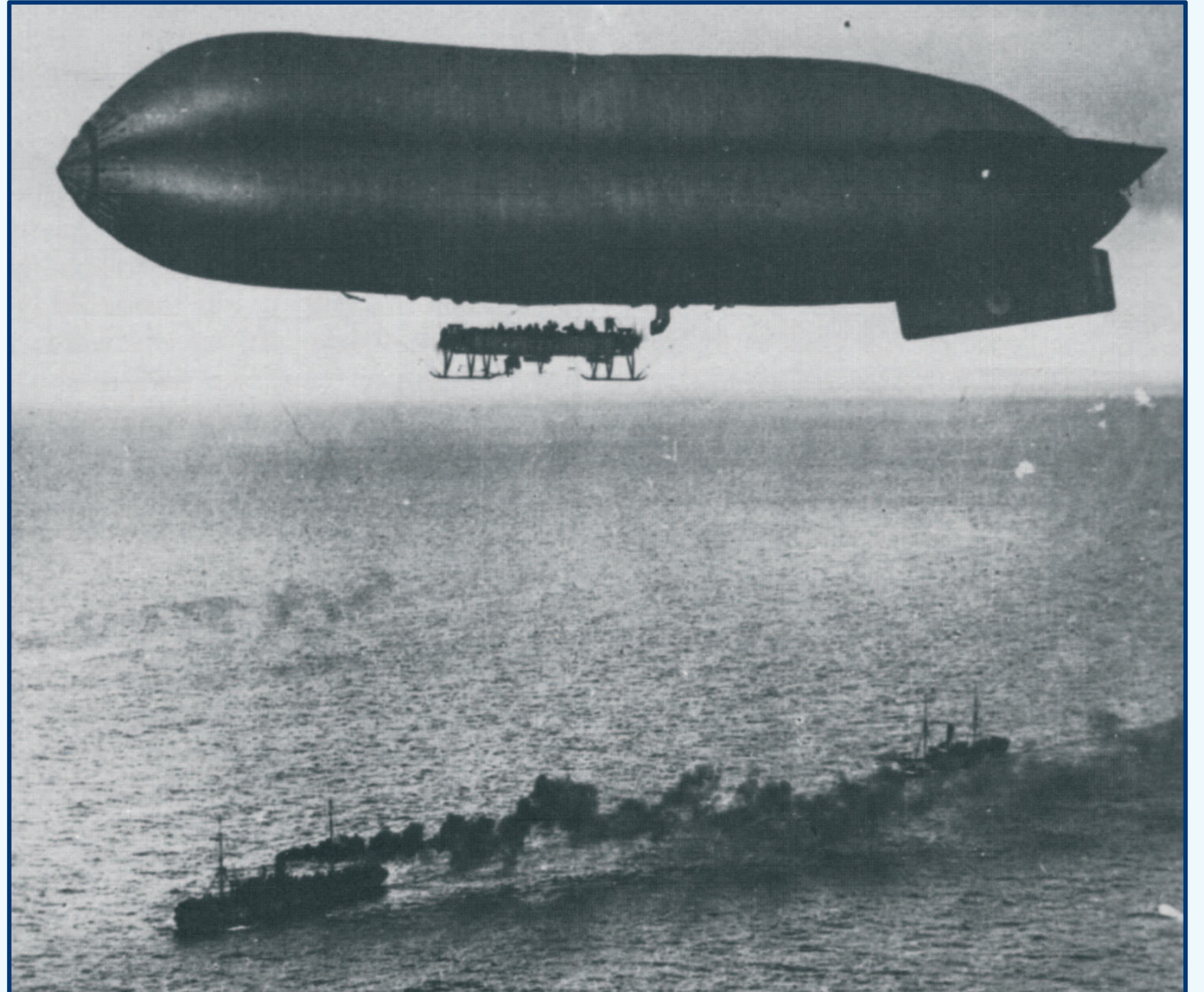


LA CLASE “COASTAL” DE LA ROYAL NAVY (1916)

La Marina del Reino Unido (y no el Ejército) fue la primera que vio claramente la utilidad de los dirigibles en la guerra anti-submarina para garantizar la escolta de los convoyes de navíos imprescindibles para su aprovisionamiento, tareas que los aeroplanos de la época aún no estaban capacitados para realizar.

Aprovechando la constitución de la empresa Airships Ltd, filial de Astra, y la **caducidad de la patente inglesa del sistema “Torres Quevedo”**, comenzaron a **fabricar sus propios dirigibles trilobulados “autorrígidos” al margen de D. Leonardo**.

Tomando como base la envuelta del “H.M.A. n. 10”, se desarrolló toda la **serie “Coastal”, dirigibles de 4.810 m³ y 59 m de longitud**, con capacidad para alojar hasta 5 tripulantes y una velocidad máxima de 52 millas por hora.



Entre los **principales logros** de los dirigibles siempre se destaca que, a lo largo de la **I Guerra Mundial**, nunca fue hundido un barco que estuviera protegido por unidades británicas.

El “C-2”, primer “Coastal” propiamente dicho, se entregó en febrero de 1916, el “C-11” en junio, el “C-20” en septiembre, etc. La última unidad de la serie, el “C-27”, hizo su primer vuelo en diciembre de 1916.

Salvo seis unidades derribadas o perdidas, prácticamente todas las restantes continuaban activas al finalizar la contienda.